

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cajamarca, 07 de Julio de 2021.

OFICIO N° 105-2021-CTVC/CAJAMARCA

Señor (a):

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Directora Ejecutiva

Programa Nacional de Entrega de la Pensión No Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

Asunto: Se ALERTAN dos (03) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 155-2021-CTVC/CAJ
- CASO N° 156-2021-CTVC/CAJ
- CASO N° 157-2021-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Liliana Maritza Hernández Villanueva
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA : 942160511	CASO	N° 155-2021-CTVC-CAJ
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO: 06/07/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	HERNÁNDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA	3. NÚMERO-DNI: 71888923
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA- SEDE CAJAMARCA	5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 06/07/2021
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA: JAÉN
9. DISTRITO:	HUABAL	10. CCP/DIRECCIÓN: HUABAL
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN? 27265726 - USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El día 06/07/2021, el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana registro la Ficha de Atención A-120-2021-CAJ-D correspondiente al distrito de Huabal, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **USUARIO/O FALLECIDO FIGURA EN PADRÓN DE ABONADOS.** El responsable de la oficina de OMAPED del distrito de Huabal Sr. Jacinto Sánchez Cabrera, informó al Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que el usuario Eduardo Saucedo Silva ha fallecido en el mes de enero del 2021. Sin embargo, sigue apareciendo en el Padrón III-2021 correspondiente al bimestre mayo y junio del Programa Contigo. Manifiesta que la familia del usuario no ha regularizado el fallecimiento en RENIEC, por lo que teme que estos realicen el cobro de la pensión.
El programa CONTIGO no estaría efectuando acciones de acompañamiento al cobro, al usuario, al hogar y la comunidad presencialmente y remotamente como dispone la RDE N° 091-2020-MIDIS/PNPDS Directiva de Gestión de Acompañamiento y articulación.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa CONTIGO debe garantizar el cumplimiento de la RDE N° 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE: Directiva de Gestión del acompañamiento y articulación. Así mismo la RDE 075-2021-MIDIS-PNPDS-DE: Suspensión y desafiliación de usuarios/as del Programa CONTIGO. Así como mantener comunicación permanente con los responsables de las OMAPED, así como, realizar el monitoreo permanente de parte el Programa para identificar situaciones críticas que dificulten la adecuada atención, y contribuya a mejorar la calidad de vida de los usuarios/as.
- El Programa CONTIGO realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

- 1.- Ficha A-120-2021-CAJ-D (01 folios)
- 2.- Captura de pantalla Padrón III-2021 (1 folio)



Liliana Maritza Hernández Villanueva
Responsable Regional

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526
www.ctvcperu.org.pe

ANEXO 2

21342	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	90395323	A.J.C.C.	CONTINUADOR
21343	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	90903980	T.S.D.C.	CONTINUADOR
21344	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	48561913	EDWARD COTRINA REQUEJO	NUEVO
21345	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	48779885	JULIA SANCHEZ PEREZ	NUEVO
21346	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	76338346	NEYDA YADELI LLAMO BAZAN	NUEVO
21347	CAJAMARCA	JAEN	COLASAY	79763386	M.B.B.C.A.	NUEVO
21349	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27285726	EDUARDO SILVA SAUCEDO	CONTINUADOR
21351	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27888285	BERNARDINA MEZA GARCIA	CONTINUADOR
21352	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27889187	SEGUNDO CELSO PEREZ QUISPE	CONTINUADOR
21353	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27889382	JULIA ALTAMIRANO TAPIA	CONTINUADOR
21354	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27877513	JOSE EVIL ROJAS GUEVARA	CONTINUADOR
21355	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27879437	ROSALIA ROJAS DAVILA	CONTINUADOR
21356	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27879521	GERARDO MEJIA HEREDIA	CONTINUADOR
21357	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27879630	ELVIA GUEVARA REGALADO	CONTINUADOR
21358	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27700913	CRUZ ABAD RIVERA	CONTINUADOR
21359	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27709178	LIDIA SANDOVAL PINEDO	CONTINUADOR
21360	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723208	ARTIDORO GUEVARA GUERRERO	CONTINUADOR
21361	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723289	ELEUTERIO QUISPE VASQUEZ	CONTINUADOR
21362	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723349	JOSE ABAD QUISPE HURTADO	CONTINUADOR
21363	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723384	CESAR HERRERA VILLEGAS	CONTINUADOR
21364	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723483	CIRCUNCION JIMENEZ RUIZ	CONTINUADOR
21365	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723657	SEGUNDO CORONEL CORONEL	CONTINUADOR
21366	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723748	JUAN PIO ALTAMIRANO RAMIREZ	CONTINUADOR
21367	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723765	PAULA JIBAJA GARCIA	CONTINUADOR
21368	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723785	REYNALDO LEON CENTURION	CONTINUADOR
21369	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723831	JOSE SANTA CRUZ BARBOZA CORNEJO	CONTINUADOR
21370	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27723899	EUFEMIA FERNANDEZ VASQUEZ	CONTINUADOR
21371	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27724620	EDUARDO LLANOS SOLANO	CONTINUADOR
21372	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27724644	SEGUNDO DELGADO BOCANEGRA	CONTINUADOR
21373	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27724691	JUAN VILLANUEVA CORONEL	CONTINUADOR
21374	CAJAMARCA	JAEN	HUABAL	27724759	MARIA TERESA DAVILA PEREZ	CONTINUADOR